

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preços convencionales

DEL DIA

Dicé un telegrama de Londres:
La prensa inglesa reconoce que el tributo de duelo otorgado por todas las naciones con motivo de la muerte de la Reina Victoria, representa sentimiento de sincera amistad hacia Inglaterra y demuestra que no es exacta aquella supuesta odiosidad que se atribula á las potencias, por la política de expansión colonial inglesa.

El tributo de duelo otorgado por las naciones, es un tributo, que aparte de sentimientos, de compasión y humanidad, muy justos y muy laudables para la reina difunta, ha sido un tributo de miedo.

Yo no sé lo que pasará en otra parte, aunque algo y aun algunos pueden deducirse de esos gritos de ¡vivan los boers!

En la vista de los rumores que circulaban sobre dicho asunto, el Marqués del Vadillo explicó la causa de su visita, diciendo que ésta obedecía á tratar de ciertos pormenores de la boda, entre otros, de la jura de la Constitución por el futuro Príncipe consorte.

El juramento se lo tomará á D. Carlos de Borbón el Ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del ramo, acompañándole en dicho acto, como testigos, el Director general de los Registros y del Notariado, el Ministro de Estado y el Subsecretario de Gracia y Justicia.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En el parecer ser que se firmarán los indultos que se han de conceder con motivo de la boda de la Princesa.

El subsecretario de Gobernación, señor González Hontoria, tiene ya redactado el preámbulo que ha de llevar el decreto de indulto de prófugos que corresponde á dicho ministerio.

En los círculos políticos se habló ayer de una invitación que se decía dirigida por el Sr. Silveira al Sr. Romero, y que aceptada por éste, había dado por resultado un almuerzo en casa del primero.

La noticia, que llamó poderosamente la atención, ha sido rectificada en absoluto.

El comité provincial del partido fasionista en Madrid, se ha reunido bajo la presidencia del exministro Sr. Aguilera, para tratar de la formación de candidaturas á la Diputación provincial, concediéndose un voto de confianza á los Sres. Aguilera, Conde de Romanones y Ariño para que hagan la designación.

Ya se ha impreso la memoria redactada durante su viaje á Toledo, por el oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, señor Bahamonde, en la que se proponen varias medidas para que no se repitan los abusos denunciados por el Sr. Burill.

De la huelga de Gijón, las últimas noticias recibidas, dicen que se ha declarado el estado de guerra y que hasta ahora el orden es perfecto, á pesar de que en Oviedo ha causado mala impresión la sustitución del gobernador civil por el militar, por entenderse que no está justificada la adopción de estas medidas de fuerza.

El Marqués de Vadillo visitó ayer á Su Majestad, siendo su visita sumamente comentada, y causando gran extrañeza, porque no era ayer día en que debiera despachar con Su Majestad el Ministro de Gracia y Justicia.

Los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la señora D.ª Emilia Ruiz de Olavarría (q. e. p. d.), en el día 7 del corriente más de Febrero, y en cualquiera de las iglesias parroquiales de esta ciudad, recibirán la limosna de dos pesetas y cincuenta céntimos.

El ministerio de la Gobernación, visto el recurso de alzada interpuesto por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Montemayor, contra la providencia del Gobierno civil de Salamanca de 23 de Abril último pasado, obligándole á hacerse cargo de la deuda de 1.000 pesetas que D. Felipe Tostado Hernández y otros concejales contraerán para atender á las obras de la traida de aguas á aquella localidad, ha declarado que se cree incompetente para resolver la cuestión, y que puede el Ayuntamiento reclamante acudir al tribunal provincial de lo contencioso-administrativo contra la providencia de que se trata.

Se han recibido en esta Administración las Loterías Geográficas. Los destinatarios pueden recoger las cuando gusten.

En el último mercado de Peñaranda rigieron esos precios: Trigo, á 47 1/2 reales fanega. Cebada, de 30 á 31.

Centeno, á 34. Algarrobos, de 33 á 34. Guisantes, de 41 á 42. Avena, á 22.

En partidas se han vendido 900 fanegas de trigo á 47 y 3/4 reales fanega, y 100 fanegas de garbanzos serranos á 76 reales.

El viernes habrá conferencia moral y religiosa en el Circuito de Obreros á cargo del Dr. D. Ramón Barberá y Boda, sobre el tema del cap. XIV, versículos del 22 al 36 del Evangelio de San Mateo, Jesucristo andando sobre las aguas del mar.

Hemos recibido el último número de la Ilustración Española y Americana.

Se suscribe en casa de la señora viuda de Calón é Hijo, en la plaza Mayor.

En el pueblo de Cabeza del Caballo se halla vacante la plaza de Secretario municipal, sin más dotación que los derechos de arancel.

Los guardias municipales han puesto á disposición del Juez un joven de 22 años, por carecer de documentos para residir en esta capital.

La Guardia civil del puesto de Villoria ha denunciado á 27 jóvenes, vecinos de dicho pueblo, por haber salido el día 2 á caza de perdices en ocasión de hallarse el suelo cubierto de nieve.

Anoche durmieron en la prevención del Gobierno civil dos jóvenes, por haber hurtado varias prendas de vestir á otras personas de esta ciudad.

Las dos rivieras que se exhiben en la vitrina de regalos de S. M. están formadas por 65 brillantes chatones hermosísimos. También se exhiben encajes antiguos, que con motivo de su enlace, ha regalado también Su Majestad á su augusta hija.

Figuran entre los presentes hechos á S. A. R. los siguientes: Un libro de misa del cardenal Sancha, que bendecirá la unión SS. AA. El devocionario tiene en su tapa flores de lis en brillantes.

Otro libro de misa, regalo de la duquesa de Baena, con pedrería en las tapas.

Un lazo de brillantes y rubíes, la duquesa de San Carlos y la condesa de Mirasol.

Un prendido en brillantes, la condesa de Sástago.

arreglo á los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacerse más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel uno necesario, para el cual todos nacimos, con mayores deseos y felicidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incansante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

Hemos hecho mención muy intencionadamente de los deberes de las virtudes y de la Religión. Hay quienes opinan que la llamada vulgarmente cuestión social es cuestión meramente económica, cuando lo certísimo y verdadero es, que ella sea ante todo moral y religiosa y, por esto mismo, ha de ser resuelta con los dictámenes de las leyes de la moral y de la Religión únicamente. Sea enhorabuena que al que a quien su trabajo manual se le asigne un salario, que se rebaje el tiempo destinado al trabajo, que se discuta la baratura de las subsistencias; pero si el obrero, como suele acontecer, oye las doctrinas y echa mano de los ejemplos encaminados á fomentar la irreverencia contra Dios

Arreglo á los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacerse más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel uno necesario, para el cual todos nacimos, con mayores deseos y felicidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incansante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

Hemos hecho mención muy intencionadamente de los deberes de las virtudes y de la Religión. Hay quienes opinan que la llamada vulgarmente cuestión social es cuestión meramente económica, cuando lo certísimo y verdadero es, que ella sea ante todo moral y religiosa y, por esto mismo, ha de ser resuelta con los dictámenes de las leyes de la moral y de la Religión únicamente. Sea enhorabuena que al que a quien su trabajo manual se le asigne un salario, que se rebaje el tiempo destinado al trabajo, que se discuta la baratura de las subsistencias; pero si el obrero, como suele acontecer, oye las doctrinas y echa mano de los ejemplos encaminados á fomentar la irreverencia contra Dios

Arreglo á los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacerse más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel uno necesario, para el cual todos nacimos, con mayores deseos y felicidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incansante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

Hemos hecho mención muy intencionadamente de los deberes de las virtudes y de la Religión. Hay quienes opinan que la llamada vulgarmente cuestión social es cuestión meramente económica, cuando lo certísimo y verdadero es, que ella sea ante todo moral y religiosa y, por esto mismo, ha de ser resuelta con los dictámenes de las leyes de la moral y de la Religión únicamente. Sea enhorabuena que al que a quien su trabajo manual se le asigne un salario, que se rebaje el tiempo destinado al trabajo, que se discuta la baratura de las subsistencias; pero si el obrero, como suele acontecer, oye las doctrinas y echa mano de los ejemplos encaminados á fomentar la irreverencia contra Dios

Arreglo á los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacerse más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel uno necesario, para el cual todos nacimos, con mayores deseos y felicidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incansante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

Hemos hecho mención muy intencionadamente de los deberes de las virtudes y de la Religión. Hay quienes opinan que la llamada vulgarmente cuestión social es cuestión meramente económica, cuando lo certísimo y verdadero es, que ella sea ante todo moral y religiosa y, por esto mismo, ha de ser resuelta con los dictámenes de las leyes de la moral y de la Religión únicamente. Sea enhorabuena que al que a quien su trabajo manual se le asigne un salario, que se rebaje el tiempo destinado al trabajo, que se discuta la baratura de las subsistencias; pero si el obrero, como suele acontecer, oye las doctrinas y echa mano de los ejemplos encaminados á fomentar la irreverencia contra Dios

Arreglo á los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacerse más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel uno necesario, para el cual todos nacimos, con mayores deseos y felicidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incansante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

Hemos hecho mención muy intencionadamente de los deberes de las virtudes y de la Religión. Hay quienes opinan que la llamada vulgarmente cuestión social es cuestión meramente económica, cuando lo certísimo y verdadero es, que ella sea ante todo moral y religiosa y, por esto mismo, ha de ser resuelta con los dictámenes de las leyes de la moral y de la Religión únicamente. Sea enhorabuena que al que a quien su trabajo manual se le asigne un salario, que se rebaje el tiempo destinado al trabajo, que se discuta la baratura de las subsistencias; pero si el obrero, como suele acontecer, oye las doctrinas y echa mano de los ejemplos encaminados á fomentar la irreverencia contra Dios

Arreglo á los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacerse más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel uno necesario, para el cual todos nacimos, con mayores deseos y felicidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incansante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

Hemos hecho mención muy intencionadamente de los deberes de las virtudes y de la Religión. Hay quienes opinan que la llamada vulgarmente cuestión social es cuestión meramente económica, cuando lo certísimo y verdadero es, que ella sea ante todo moral y religiosa y, por esto mismo, ha de ser resuelta con los dictámenes de las leyes de la moral y de la Religión únicamente. Sea enhorabuena que al que a quien su trabajo manual se le asigne un salario, que se rebaje el tiempo destinado al trabajo, que se discuta la baratura de las subsistencias; pero si el obrero, como suele acontecer, oye las doctrinas y echa mano de los ejemplos encaminados á fomentar la irreverencia contra Dios

Arreglo á los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacerse más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel uno necesario, para el cual todos nacimos, con mayores deseos y felicidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incansante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

(1) Ephes IV 4, 6.

(1) Rom. XIII, 1, 5.

(1) Act. XX, 28. (2) Hebr. XIII, 17.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salve dominicana. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las cinco de la tarde, exposición del Señor, rosario, sermón y solemne reserva.

EL EQUIPO

DE LA

PRINCESA DE ASTURIAS

De la prensa de Madrid entresacamos las siguientes noticias:

Las joyas

En una vitrina se ven las hermosísimas alhajas que S. M. la Reina ha regalado á la Princesa de Asturias. Figuran entre ellas una rica y deslumbrante riviére de dos hilos, de grandes brillantes, un aderezo completo de perlas, una rama de brillantes como prendido de cabeza, medio aderezo de brillantes y zafiros, collar y afilete de turquesas, dos brazaletes de brillantes, una gran diadema de brillantes y un caprichoso collar de brillantes y esmalte figurando una flor en capullo.

En la misma vitrina hay preciosísimos abanicos y pañuelos de mucho valor.

En otra vitrina están el magnífico aderezo de brillantes y rubíes, regalo de la infanta D.ª Isabel; una soberbia diadema de brillantes, obsequio del Rey y de la infanta María Teresa; las joyas de SS. MM. D.ª Isabel II y D. Francisco de Asís, de Su Alteza la archiduquesa Isabel, del archiduque Federico, de la infanta doña Eulalia y de las damas de Su Majestad. Este último es un lazo de brillantes con grandes perlas colgando.

Del novio se exhiben dos regalos hechos á la Princesa de Asturias; una diadema de hermosos brillantes y una gran flor de lis de la misma pedrería.

Las dos rivieras que se exhiben en la vitrina de regalos de S. M. están formadas por 65 brillantes chatones hermosísimos. También se exhiben encajes antiguos, que con motivo de su enlace, ha regalado también Su Majestad á su augusta hija.

Figuran entre los presentes hechos á S. A. R. los siguientes: Un libro de misa del cardenal Sancha, que bendecirá la unión SS. AA. El devocionario tiene en su tapa flores de lis en brillantes.

Otro libro de misa, regalo de la duquesa de Baena, con pedrería en las tapas.

Un lazo de brillantes y rubíes, la duquesa de San Carlos y la condesa de Mirasol.

Un prendido en brillantes, la condesa de Sástago.

CARTA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR POR LA DIVINA PROVIDENCIA

LEON, PAPA XIII

(Continuación)

Sea por lo tanto condenada enérgicamente la acción de hacer servir á la democracia cristiana para fines meramente políticos. Pues aun cuando la palabra democracia, según su etimología y el uso de los filósofos, indica régimen popular; no obstante, en el presente caso se ha de dar tal acepción á este nombre, que aleje todo significado político y no tenga otra acepción que no sea la de una benéfica y cristiana acción en favor del pueblo. Pues la naturaleza y preceptos evangélicos, que superan por su naturaleza misma todas las humanas vicisitudes, es necesario que no dependan en modo alguno de ninguna ley ó potestad civil, aunque puedan estar de acuerdo con cualquiera de éstas, mientras no se opongan á las leyes de la justicia y honestidad. Deben, pues, ser siempre ajenas y permanecer tales ante las vicisitudes y alternativas de las opiniones diversas, á fin de que en la constitución de cualquier Estado puedan y deban los ciudadanos cumplir el precepto que manda amar á Dios sobre todas las cosas y á los prójimos como á nosotros mismos. Y esta fué la perpétua y universal disciplina de la Iglesia y de la misma se

vieron los Romanos Pontífices en cualquier linaje de administración de las ciudades que gobernaron. Sigudo, pues, ello así, los intentos y actos de todos los católicos que se esfuerzan en promover el bien del proletariado, no pueden nunca en manera alguna enmendarse á preferir ni adoptar un régimen civil con detrimento ó menosprecio de otro.

De un modo semejante debe evitar á toda costa otro escollo la democracia cristiana, y es que no se esmere de tal suerte en atender al bien de las clases inferiores que parezca olvidarse de las superiores, ya que tanto el concurso de éstas como el de aquéllas, ayuda no poco á la conservación y perfección de la sociedad. Y esto lo previene, según hemos ya indicado, la cristiana ley de la caridad. Esta se extiende hasta abrazar por un igual los hombres de todas clases y condiciones, como miembros de una familia misma, nacidos de un mismo Padre benditosísimo, redimidos por un mismo Redentor, y llamados á participar de una misma herencia sempiterna. Y así lo advierte la doctrina del apóstol: Un cuerpo y un espíritu, así como sois llamados á una esperanza de vuestra vocación. Un solo Señor, una sola fe, y un sólo Bautismo. Un Dios y la red de todos, quien está sobre todos, y sobre todo, y en todos nosotros (1). Por lo tanto, la natural unión y hermandad de las clases inferiores con las otras, cuanto es más estrecha por los vínculos de la cristiana fraternidad, más influye en la diligencia empleada en ayudar á las mismas clases menesterosas; y tanto más cuanto para el mejor éxito de estos mismos trabajos es necesario el copioso y labor de las mismas clases, según declararemos más abajo.

(1) Ephes IV 4, 6.

to para regir y gobernar la Iglesia de Dios, la cual adquirió con su Sangre (1).

Y así hay que notar que quien de otro modo sintiere ú obrare mostrará claramente haber olvidado aquel terminante precepto del Apóstol: Obedeced á vuestros superiores y estad sujetos á ellos, pues, velan solícitos como quien debe dar cuenta de vuestras almas (2). Y conviene muchísimo que tales palabras se fijen hondamente en los entendimientos de todos los fieles y se haga familiar su práctica en todas las contingencias de la vida; y los encargados del sagrado ministerio las han de tener en tanto, que no solamente con su exhortación, sino también con su ejemplo, lo han de persuadir eficazmente á los demás. Recordadas, pues, en este lugar todas las cosas que oportunamente expusimos acerca de tales materias, esperamos que en lo sucesivo nadie abrigará duda alguna, ni sospecha, ni recelo acerca de los alcances y significación de la palabra democracia cristiana. Y lo esperamos eficazmente, ya que, haciendo caso omiso de las opiniones ó interpretación de algunos acerca de tal palabra que envuelven algún error y pecan por falta de moderación en su aplicación práctica, nadie vituperará, por otra parte, aquel loable empeño que, con

(1) Rom. XIII, 1, 5.

(1) Act. XX, 28. (2) Hebr. XIII, 17.

Un precioso abanico de encajes, el intendente de la Real Casa D. Luis Moreno.

Un secretario portátil D. Alfonso de Aguilar, secretario de S. M.

Una sombrilla con puño de oro y brillante, la marquesa de Nájera.

Un tintero de Sajonia, antiguo, de la Sol, hija de los duques de Alba.

Una sortija con dos gruesos brillantes la señora de Urtazun.

S. M. la Reina ha regalado al Príncipe D. Carlos de Borbón varios caballos de silla y tiro que acaban de ser adquiridos en Tarbes y de llegar a las reales caballerizas.

Vestidos

Son 25 los que se exhiben: Vestido pupcial de raso blanco, bordado en plata fina, con encajes Alençon antiguo, guirnalda de flor de azahar, recogida con lazos Luis XV salpicado el manto en flores de lis. Está guarnecido en gasas que parece espuma.

Vestido de raso, Duquesa amarillo, con delantera bordada, guarnecida alrededor la falda con encaje Lusoi; cuerpo escotado del mismo encaje.

Vestido fondo de raso blanco con grandes flores en tonos pastel, adornado con encaje y gasas y un bonito grupo de flor de los mismos matices.

Vestido de terciopelo color verde mirto, adornado con chinchilla del Perú y encaje guipur.

Vestido de paño gris, de notable corte y ejecución, adornado con tela bordada.

Bata de seda brochada, color azul pálido, adornada con gasas y encaje Duquesa, muy elegante y de mucha labor.

Un abrigo de terciopelo blanco con aplicaciones de encaje bordadas en oro, cuello y vueltas de piel de armiño y adorno de gasas.

Una capa de terciopelo color rosa y blanco, adornada de pluma blanca y volantes de gasa.

Los hay de telas lisas, hechura sastre; de terciopelo, uno corinto y otro verde, éste último guarnecido de piel; tres negros, brochados; uno blanco de seda con tul bordado en lentejuelas de acero; otros blancos con ramos grandes de flores de color.

En todos ellos se advierte la complicación de adornos, que está tan en moda.

Se exhibe toda la ropa blanca, con escudos primorosamente bordados, marcas sencillas y elegantes y finísimos encajes.

El juego de boda es hermoso. Ostenta enlazados bajo una corona real los escudos de los egregios novios, siendo verdaderas maravillas los bordados y los encajes.

En la exposición figura el juego de té de los mayordomos de semana. A los vestidos de color, corresponden zapatos y medias del mismo tono. La colección de sombreros es muy variada y muy bonita.

LA REFORMA PROVINCIAL

En la reforma de la ley provincial que tiene en proyecto el señor Ugarte, se dispone que todos cuantos asuntos se refieran a la Beneficencia pasen al ministerio correspondiente.

y a pervertir las buenas costumbres, se seguirá también que sus trabajos e intereses padecerán menoscabo gravísimo. La dolorosa experiencia muestra que muchos obreros que trabajan relativamente poco y reciben crédito jornal, viven estrecha y miserablemente por la corrupción de sus costumbres y no sujetarse a ninguna disciplina ni freno de la Religión. Quid de las almas el sentido del bien que siembra y cultiva la sabiduría cristiana; quita la noción de la providencia, modestia, parsimonia, paciencia y otros buenos hábitos de la naturaleza, y en vano buscaréis la prosperidad, por más esfuerzos que pongáis en ello. Y éste es el motivo por el cual siempre que Nos hemos exhortado a los varones católicos a mejorar la condición del proletariado y a organizar sus Circulos y Cofradías, también les hemos recomendado eficazmente que lo hiciesen tomando por norma y compañeras de sus empresas a la Religión y la piedad.

Y es más de alabar todavía esta buena voluntad en favor del proletariado, por cuanto con la benigna influencia de la Iglesia, con mayor y más feliz éxito vio competir la actividad y la caridad acomodándose siempre a las circunstancias de lugar y tiempo. Con la ley de esa caridad mútua, que viene a perfeccionar en cierto modo la ley de la justicia, no solamente se manda dar a cada cual lo suyo y respetar los derechos de todos, sino que también se logra que

De realizarse el proyecto de Ugarte, cada dos años se verificarán elecciones de diputados provinciales.

Los presidentes de las diputaciones podrán ser elegidos por los individuos que forman la Corporación, dejando, sin embargo, a la Corona la facultad de hacer dicho nombramiento por una real orden.

Según el censo de población, se verificarán las agregaciones de los Ayuntamientos en aquellas provincias en las que se suprima la Diputación, por grupos de cinco, seis, ocho o diez.

A los Alcaldes se les concederán amplios poderes.

Dicha amplitud llegará a su grado máximo en lo que respecta a los asuntos puramente administrativos.

Las facultades que los Alcaldes han de tener, serán en todos sentidos mucho más amplias que las de que hoy disponen.

Será examinada la gestión del Alcalde por el Gobernador civil o por el ministro de la Gobernación.

Noticias varias

La huelga del ferrocarril a Cáceres y Portugal sigue en el mismo estado. Han entregado al ministro de Obras Públicas el ultimatum de sus pretensiones, que pueden reducirse a las siguientes:

Desaparición del trabajo a destajo. Beneficio de 25 céntimos en los sueldos inferiores de 900 pesetas. Aumento de 50 céntimos a los obreros guardabarreras y capataces del movimiento. Conformidad con el aumento en los sueldos de 50 por 100 para gastos de vije. Y el que se respete a la Sociedad que constituyen, teniendo que reconocer la Compañía a todo el personal hoy en huelga.

El Sr. Sánchez de Toca ha trasladado estas bases a la dirección de la Compañía, conminándola para que cese el actual estado de cosas en perjuicio del público, pues de lo contrario se verá obligado a emplear los medios extraordinarios a que le autoriza la ley de ferrocarriles.

Ha continuado en el Palacio Real la exposición del equipo de la Princesa.

La misma extraordinaria concurrencia ha acudido ayer a admirar la magnífica exhibición.

Antes de subir a las habitaciones era preciso esperar algunas horas, tanta era la aglomeración de visitantes.

Soldados de ingenieros estaban encargados de mantener el orden a la entrada.

El Gobernador militar de Oviedo telegrafía que ha producido buen efecto la declaración de estado de guerra en Gijón.

Anuncia que ha cerado los círculos y sociedades de resistencia que tenían patronos y obreros.

Ha adoptado medidas para cortar toda alteración de orden público y cualquier ataque a la propiedad.

En el muelle de Barcelona ha aparecido flotando el cadáver de un anciano de 75 años de edad y que se hallaba trabajando a bordo del Aucán.

Un tranvía de Barcelona arrolló a un hombre, dejándole muerto en el acto.

Ha sido nombrado predicador y Capellán Honorario de S. M. el Doctoral de la Catedral de Gualix, D. Manuel Muñoz Flores.

El nuevo Rey de Inglaterra Eduardo VII ha dirigido una proclama a las colonias dependientes de la corona británica, dando a todos las gracias por el duelo que han sentido por la muerte de su madre y por las simpatías a él demostradas al subir al trono, prometiendo trabajar siempre, con la bendición de Dios, para el bien de su imperio.

Al posesionarse el nuevo Gobernador de Sevilla del mando de aquella provincia hizo

mútuamente los hombres se obséquien no de palabra o lengua, sino en obra y en verdad (1) acordándose de las palabras que Jesús dirigió a los suyos: Os doy un nuevo mandamiento; que os améis unos a los otros como Yo os he amado, y así vosotros lo hagáis. Y en esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tuviéreis amor los unos a los otros (2). Y este empeño en hacer bien los unos a los otros, aunque debe tener por fin primordial los bienes del alma imperecederos, no debe olvidar tampoco las demás cosas que sirvan para el uso y sustento de la vida. Por esto es muy digno de ser recordado aquí que preguntando a Cristo los discípulos de San Juan Bautista: ¿Tú eres aquel que ha de venir, ó hemos de esperar a otro? (3), después de haber recorrido los diversos oficios del hombre, les trajo a colación aquel admirable capítulo de la caridad de Isaias: Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados (4). Y hablando de las penas y premios que se han de adjudicar en el día del Juicio universal, promete examinar minuciosamente la conducta de cada cual en las relaciones de caridad de unos hombres con otros.

Y la palabra de Cristo no deja de

causar cierta admiración, puesto que haciendo al parecer caso omiso de las obras de misericordia ejercitadas en provecho de la consolación espiritual, enumera solamente las corporales o externas, y éste como si a El mismo hubiesen sido dedicadas: Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era peregrino y me recogisteis, desnudo y me vististeis; enfermo y me visitasteis, estuve en la cárcel y fuisteis a Mi (1).

Y a estas admirables enseñanzas de doble caridad espiritual y corporal añadió Cristo, como no ignora nadie, muy señalados ejemplos propios. En la actualidad ciertamente que es de muy grata recordación aquel clamor salido de lo más profundo de un corazón paterno: Me compadeczo de las muchedumbres (2), que señala la acción del desvalido, quedando todavía aquel vivo testimonio de su misericordia: Pasó haciendo bien y curando a todos los oprimidos por el demonio (3). Los ejemplos de insigne caridad recibidos del Salvador fueron imitados con so feito cuidado y muy santamente por los Apóstoles primeramente, y después de ellos, por parte de los varones ejemplares que, al abrazar la santa fe, se esmeraron en hallar formas y maneras de organizar varias instituciones de caridad

para aliviar las humanas miserias, aun las más apremiantes. Y estas instituciones, acrecentadas por continuos éxitos, son el más legítimo ornamento del nombre cristiano y constituyen su más precioso y humano blason, ya que el entendimiento del hombre apenas puede comprender tal desinterés, siendo tan natural que cada cual busque y apetezca sus propias comodidades y se olvide de las ajenas.

No hay que excluir del número de los bienhechores la acción de practicar la caridad o la limosna, a la cual quiso aludir Cristo, diciendo: Lo que sobra dadlo de limosna (1). Esta frase los socialistas la vituperan y tratan de injuriosa y ofensiva a la ingénita nobleza del corazón humano y, a ser posible, quisieran borrarla totalmente. Pero si se cumple con arreglo a las máximas evangélicas y con verdadero espíritu cristiano, ni puede jamás sonrojarse al que la recibe, ni fomentarse el orgullo del que da tal limosna. Y tan lejos está de parecer indigna del decoro humano, que más bien puede afirmarse que ella sirve para afianzar más y más los vínculos sociales y la amistad y concordia entre los hombres. Pues nadie hay tan rico que no necesite en algo a los demás, y nadie tan pobre que no pueda aprovechar de una manera u otra a sus semejantes; ya que es como innato al corazón del hombre prestar y recibir

(1) Math. xxv, 35, 36. (2) Mar. viii, 2. (3) Act. x, 38.

una revista del cuerpo de orden público, evidenciándose con este motivo grandes abusos.

Se encontró con que sólo prestaban servicios la mitad de los empleados que figuraban en nómina.

En Barcelona está causando muchos estragos la enfermedad variolosa. Durante el mes de Enero han fallecido 124 personas.

El Gobernador de Barcelona ha suspendido al Ayuntamiento de Brudis, por consecuencia de una visita de inspección que giró a dicha corporación.

La prensa de Santander se sorprende al ver lo que han escrito los corresponsales a los diarios de Madrid, dando cuenta de la manifestación hecha en honor de Galdós. Salvo que no fué indescriptible el entusiasmo: que no 6.000, sino 60, fueron los asistentes al acto, todo lo demás exacto.

Se indica al señor Obispo de Solsona para ocupar la diócesis de la Seo de Urgel, que quedará vacante al tomar posesión el cardenal señor Casañas del Obispado de Barcelona.

Ha fallecido D. Jaime Bamis y Castellví, sabio catedrático del Instituto provincial de Valencia.

Los Agustinos filipinos se han establecido ya en muchas repúblicas americanas, habiendo sido recibidos en ellas con entusiasmo, recuperando una pequeña parte de sus antiguos conventos e iglesias. Han fundado residencias en Goyaz, San Pablo, Amazonas, Paraná y en otros varios Estados del Brasil, donde regentan varias parroquias y dirigen los Seminarios y Colegios de Manacoré, Sorocaba, y el importantísimo de Nuestra Señora de Gracia, bajo la advocación de San Agustín, en la diócesis de San Pablo. En la Argentina tienen en proyecto la erección de un colegio; en el Perú cuentan con el colegio de San Agustín en Lima y están al frente del Seminario del Cuzco, con gran satisfacción de aquel venerable obispo. La Santa Sede les ha encomendado las misiones vivas del vicariato apostólico de San León, en Iquitos (Perú), y de varios otros puntos siguen pidiendo más obreros evangélicos que cultiven aquella extensa vida.

En Oporto se ha celebrado una función por la colonia española que reside en aquella ciudad.

Se celebró en el teatro Aquia una función dramática a beneficio de la escuela española que allí existe.

Un formidable incendio destruyó anterior a una fábrica de fundición en Logroño. Las pérdidas se calculan en 50.000 duros.

EN LA CAMARA FRANCESA

Va puntualizándose más en la Cámara francesa el menguado criterio liberal que quiere el radicalismo dar al proyecto contra Asociaciones religiosas.

Un socialista, Mr. Groussier, propuso una enmienda, que decía: «Las asociaciones podrán formarse libremente sin autorización y declaración previas.....»

Esto pareció mucha libertad y la enmienda fué adicionada con una excepción «menos las asociaciones religiosas».

La enmienda así fué aprobada por 292 contra 237 votos.

Esta derrota del Gobierno no ha producido crisis ministerial.

Votaron la enmienda los diputados de la derecha y el centro, sin duda mirando a que el proyecto cuanto más radical salga del Congreso más trabajado será el aprobarlo en el Senado.

Telegramas

En la Cámara francesa

Madrid 6, 10:20.

Número 38.

Telegrafian de París que en la Cámara francesa ha continuado la discusión sobre el proyecto de ley acerca de las asociaciones religiosas.

Se presentó una enmienda, en la que se pedía se concediera a todas las asociaciones derecho para adquirir personalidad civil y jurídica.

La enmienda fué rechazada por gran mayoría.

Otra enmienda presentóse pidiendo que se permitiera a toda clase de asociaciones adquirir bienes por donación, siendo también rechazada por la Cámara.

La huelga de Gijón

Madrid 6, 10:20.

Número 25.

Dicen de Gijón que se ha desistido por los periódicos de la localidad de publicar una hoja que proyectaban imprimir, dando cuenta de la marcha de los sucesos públicos.

Háblase de que se va a nombrar una comisión mixta de patronos y obreros para ver de solucionar la huelga.

Considérase aún prematuro cuanto se haga para gestionar la concordia. Ha asumido el mando de la población el general Rubin.

Espérase pronto al Capitán general de la región, general Suárez Valdés.

MENCHETA.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 49 y 48'25 reales fanega; Brivesca (Burgos), a 48'50; Poza de la Sal (Burgos), a 49 y 50; Tarragona, a 60; Villa la (Palencia), a 46; Villalpando (Zamora), a 46.

IPOBRE LIBERTAD!

En Valencia, la procesión del Rosario de la Aurora ha tenido que celebrarse dentro del templo, hallándose la iglesia custodiada por fuerzas de guardia civil y caballería. En la calle había un inmenso gentío que silbaba, mientras se celebraba la ceremonia.

En Gandia ha sido prohibida, de orden de la autoridad, la procesión que se intentaba celebrar en desagravio a la Virgen; y, mientras tanto, grupos de liberales recorrian las calles de Gandia y en el Casino se tocó la Marsellesa, dándose muerte a los jesuitas y vivas a la libertad».

LA "GACETA,"

MINISTERIO DE ESTADO.—Canje de notas reglamentando la forma en que los hijos de españoles nacidos en Portugal y los hijos de portugueses nacidos en España han de justificar que han cumplido con la ley de reclutamiento del país de origen al ser llamados al servicio de las armas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilandó a D. Pablo Heredia y Larrea.

HACIENDA.—Real orden, disponiendo que las casas autorizadas por el ministerio de Gracia y Justicia para importar libros litúrgicos en España son las de Desclée, Lefebvre y Compañía, de Tournai, y la de F. Pustet, de Ratisbona.

Banco Hipotecario de España.—Su situación en 31 de Enero de 1901. AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de Obras Públicas.—Subasta de las obras de construcción del trozo 6.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Cande- laria.

LA LANGOSTA

La Gaceta publica una real orden dictando órdenes para organizar los trabajos de extinción de la langosta.

El Sr. Ministro de Agricultura dispone que las juntas provinciales reunidas con la mayor urgencia cuantos datos tengan obligación, según la ley, de exigir a las municipales con objeto de proporcionarlos al servicio agrónomo encargado de coadyuvar a los trabajos de extinción.

La organización de la campaña se efectuará por los ingenieros jefes del servicio agrónomo en sus respectivas provincias, debiendo distribuir el personal puesto a sus órdenes, de modo que la vigilancia sea constante en todos los distritos donde se haya comprobado ó se sospeche la existencia de gérmenes de langosta, debiendo aquí indagar por cuantos medios tenga a su alcance, y reconocer frecuentemente los terrenos donde pueda presentarse el insecto, para que en cuanto éste aparezca se utilicen los medios que la ley pone a disposición de las juntas municipales, y con los obreros que aquéllas faciliten se procure la concentración del insecto en sitios despejados, donde puedan rápidamente destruirse los focos de poca importancia.

En todas las provincias invadidas se instalarán por cuenta de las juntas provinciales ó municipales unos depósitos donde se almacenarán los insecticidas.

De sociedad

Mañana celebran sus días el distinguido joven D. Romualdo Sánchez Velasco y el profesor clínico de la Facultad de Medicina de esta Universidad, Sr. Polo y Polo.

Nuestro particular amigo D. Antonio Palomeque, ha pasado por el dolor de ver morir a su hija, la niña Vicenta.

También ha subido al cielo el niño Ramón Castro Hernández, hijo del abogado D. Francisco y nieto del conocido industrial D. Ramón Hernández.

Se encuentra restablecido de su indisposición, el director del Instituto de segunda enseñanza Sr. González Domingo.

Kahalil.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

En la Facultad de Medicina Esta tarde de seis a siete continuará el Dr. Pinilla sus lecciones sobre El arte del diagnóstico.

benevolencia. Y de esta suerte unidas la justicia y la caridad mantienen la trabazón de la sociedad humana dentro de los suaves y justos derechos de Cristo y conducen con suave providencia a todos y a cada uno de sus miembros a la consecución de sus respectivos bienes comunes y propios.

El hecho de proporcionar al proletariado menesteroso, no sólo socorros temporales, sino instituciones constantes y permanentes que le sirvan de apoyo, es digno de loor como exitosa obra de caridad, ya que con ello se asegura de un modo eficaz y firme el sosten de los necesitados. Y más de alabar es todavía querer que los operarios que viven de su salario ó reciben cualquier estipendio por su trabajo contraigan los hábitos de una prudente y razonable economía para que puedan hacer frente al tiempo a las atenciones de su ancianidad. Tales intentos no solamente honran a los que los abrigan, sino que ennoblecen a los mismos obreros, los cuales, al ser atraídos a prevenirse contra las vicisitudes de lo porvenir, se les aparta de los peligros de la intemperancia y del desenfreno de las pasiones, atrayéndoles de paso a la práctica y ejercicio de la virtud. Y siendo de tanta utilidad y oportunidad en los presentes tiempos tal empresa, se verá también si hay mejor obra en que pueda emplearse con prudencia y diligencia la caridad de los buenos,

(Continuad).

La conferencia de hoy versará sobre las enfermedades que se diagnostican por el examen de la orina.

Continúa la huelga de los obreros de la Transversal en el mismo estado que en días anteriores, pues aun cuando parece próxima una avenencia entre huelguistas y consejo de administración, ésta no es concreta, ni se saben las bases propuestas mutuamente.

Ayer tarde salió de aquí, para Madrid, un maquinista con plenos poderes de los huelguistas, para tratar bajo las condiciones ya indicadas ayer, y para prescindir del aumento del sueldo, siempre que la compañía acceda a la creación de un Montepío.

En la calle de Ramos del Manzano desprendióse anoche uno de los cables conductores de la energía eléctrica generadora de la luz, siendo varias las personas que, al ponerse en contacto con él, sufrieron grandes sacudidas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª Causa del juzgado de Salamanca por el delito de injurias. Procesado, Eustaquio Ramos. Ponente, Sr. Presidente; letrados, señores Luna y Reicio, y procuradores, señores Morató y Polo.

Sección 2.ª Causa del juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado, Damián García. Ponente, Sr. Sánchez Cabo; letrado, Sr. Ceballos, y procurador Sr. Benito. Seguíamente obra del juzgado de Béjar por el delito de lesiones. Procesado, Antonio Sánchez. Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Barco, y procurador, Sr. Martín.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, a 48 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 48. Id. rubión, a 48. Id. barbilla, a 46. Centeno, a 35. Cebada, a 30. Tendencia firme. Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba. De diez a doce, a 48.

Esta tarde celebrará sesión subdiaria la Corporación municipal.

Al vecino de Villaiba de los Llanos Luis Benito García le ha sido recogida una escopeta que posea sin licencia de uso de armas.

En Ledesma han sido detenidos Angel Niño Vicente y Juan Guerra García, por ser los autores de las heridas causadas en reyerta a Antonio Domingo Tejedor, vecinos todos de dicha villa.

Los municipales han retirado hoy, de la venta pública, alguna cantidad de leche, por no estar en condiciones para el consumo.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante en el pueblo de la Alberca la plaza de médico titular, con la dotación de 999 pesetas anuales.

En Eregeneda se halla también vacante la plaza de inspector de carnes con 75 pesetas de retribución.

Varios vecinos de Seguros han sido detenidos por la Guardia civil, por haber cortado algunos piés de roble en el monte número 242, propiedad del Estado.

Esta noche ha fallecido repentinamente en esta ciudad una mujer en la calle de las Tahonas Viejas.

La familia ha encontrado en la casa resguardos de valores y bastante dinero en plata, extralando este hallazgo a todos, por la miseria con que vivía la difunta.

En breve saldrá para Madrid el joven abogado don Agustín Morales Ruiz Zorrilla.

La distinguida señora doña Patrocinio Murga, ha regalado al Colegio de Carvajal un magnífico columpio.

Esta mañana, el tren procedente de Plasencia, que llega a Salamanca a las diez, ha descarrilado después de pasar la estación de Alba. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Nuestro particular amigo D. Isidro Segovia, tiene enferma a una niña. Deseamos su mejoría.

Ha regresado de la Coruña don Ignacio Rodríguez Brusi.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Aldeavieja, con 625 pesetas anuales, don Manuel Frutos Domínguez; de Alba de Yeltes, D. Justo Fernández Flores; de Anaya de Alba, D. Isidro Etreros García; de Campillo de Salvatierra, D. Rafael González Maza; de Trabanca, D. Melitón Hernández Montes; de Zarza de Pumareda, doña Ana Manuela Torres, y de Tordillos, doña Francisca Fonseca Pérez.

De M. zárbez, con 300 pesetas anuales, D.ª Egracia López Martínez; de Santibáñez de la Sierra, con 250, doña Matilde Inestal Bellido; de Lumbrerales, D.ª Agueda Leandrino Sánchez.

De Aldeavieja de la Ribera, con 500 pesetas, D.ª Jacinta González Fernández; de Navales, con 600 pesetas, D. Jacobo Rodríguez López; de Eucinas de San Silvestre, D. Cayetano Arroyo Carreño; de El Arco, con 500 pesetas, D. Bernardino Cabezas González; de San Peayo, D. Evaristo Hernández Crespo; de Fuenteliente, D. Juan de la Cruz González; de Serradilla del Llano, D. Pedro Jesús Mateos Serrano; de Patomares de Béjar, con 490 pesetas, D. Pedro García Barruelo; de Pedraza de Alba, con 450 pesetas, D. Angel García Parada; de Villar de Puerco, D. Victor González Yáñez; de Puebla de Yeltes, D. Emilio Peña Manzano; de Valverde de Valdelacasa, D. Amador González Iglesias.

De Armenteros, con 375 pesetas, D. Serafin González Pérez; de Martínamor, con 370, D. Faustino Andrés Martí; de Gejo de los Reyes, con 350, D. Rafael Iglesias Hernández; de Valdemierque, D. José Mancebo Pascual; de Las Torres, D. Angel Ramírez Redondo; de Miranda de Azán, con 300 pesetas, D. Federico González Santos; de Molinillo, con 250, D. Paulino González Sánchez; de Picones, D. Alejandro Holgado Sánchez; de La Medel, D. Pedro Sánchez de Castro; de Martillán, D. Manuel Acosta Caballero.

De Santa Marta, D. Ricardo Marcos Justo; de El Gróo, D. Emilio Martín García; de Majuges, D. Angel Euzine Risco; de Cilleros de la Bastida, D.ª Rosalia Marcos González; de Sesmiro, D.ª Amalia González Sánchez; de Espadaña, con 600 pesetas, D. Juan Herrero Pérez; de Alconada, con 550 pesetas, D. Antonio Pérez Biorno; de Tirados de la Vega, con 500 pesetas, D. Braulio García Muñer; de Pinedas, con 310 pesetas, don Emilio González García; de Valbuena, con 250 pesetas; D.ª Tomasa Margarita Rubio, y de Zarapicos, D. Saturnino Hernández Martín.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Un banquete. - Condecoración Madrid 6, 13'45. Número 73.

Se ha celebrado en Marlew (Inglaterra) un banquete, al que han asistido el rey de Inglaterra y el emperador de Alemania. Ambos pronunciaron discursos, en los que manifestaron la alianza e inteligencia que reina entre Inglaterra y Alemania.

El emperador de Alemania ha concedido al generalísimo del ejército inglés, Lord Roberts de Kaudaban, la gran cruz del Aguila Negra de Prusia.

Huelga pacifica

Madrid 6, 14. Número 106.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del gobernador militar de Asturias, en el que se dice que la situación en Gijón si que sin variar, presentando hasta ahora la huelga carácter pacifico como en días anteriores.

Graves desórdenes

Madrid 6, 13'30. Num. 66.

Telegrafan de París que han ocurrido serios desórdenes, con motivo de la huelga de Montelau.

La policía se vió obligada a intervenir, por las proporciones que tomó el alboroto.

El diputado socialista Boyer exhortó a los huelguistas a que continuaran en su actitud hasta conseguir sus legítimas aspiraciones.

La prensa parisiense ataca al ministro de Obras públicas, acusándole de no preocuparse de las cuestiones obreras.

La prensa alemana

Madrid 6, 12'30. Num. 68.

La prensa de Berlín llegada hoy a Madrid preocupase del desarrollo que van tomando en el imperio alemán las asociaciones socialistas.

Entiende que el gobierno debe preocuparse de este asunto, que puede tener en un momento determinado, graves alteraciones en el orden público.

El día en Madrid. - En el Palacio Real

Madrid 6, 14. Num. 76.

Esta mañana ha nevado copiosamente, causando la nieve nuevas averías en las líneas telefónicas. El frío es intensísimo.

En el Palacio Real continúa la exposición del equipo de Su Alteza Real la Princesa de Asturias. La concurrencia y aglomeración de público, ha sido idéntica a la de los días anteriores.

Un incendio

Madrid 6, 14. Num. 74.

Dicen de Albacete que en un almacén de maderas de aquella localidad ha estallado un violento incendio, que ha destruido casi por completo el edificio y la madera que en él había. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales han sido inmensas.

El incendio atribuyese a un descuido de uno de los dependientes del almacén.

Francia y Rusia

Madrid 6, 13'40. Num. 98.

Dicen de París que se ha recibido un telegrama de San Petersburgo, dando cuenta de la visita hecha por el Czar de Rusia a un buque francés en el puerto de Falk.

El buque francés volvía de China de reparar soldados rusos de los del ejército de operaciones en el Celeste Imperio.

El Czar visitó el buque, elogiando grandemente sus condiciones, así como también dió las gracias al capitán por el esmero con que ha cuidado a los heridos y soldados que ha reparado a Rusia.

Además condecoró al capitán del buque con la cruz de la orden de San Miguel.

LOS BOXERS

Misioneros protestantes presos

Madrid 6, 11'11. Número 73.

Dicen de Pekín que una patrulla de soldados alemanes y franceses ha reducido a prisión a tres misioneros protestantes, dos de ellos ingleses y uno americano.

La causa ha sido el estar acusados los aludidos misioneros de haber dirigido las operaciones del saqueo realizado en Chrut-cheo por una banda de chinos.

El general Waldersse ha manifestado que está decidido a castigar severamente a los autores de este hecho, en el cual se cometieron atrocidades verdaderamente salvajes.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Total de bajas

Madrid 6, 13'41. Num. 104.

El Ministro de la Guerra de la Gran Bretaña ha publicado una relación de las bajas sufridas por el ejército inglés del Sur de Africa, desde el comienzo de la campaña.

Las bajas ascienden a 15.925 hombres entre muertos y heridos.

Las bajas de ayer

Madrid 5, 9'45. Número 85.

Se ha publicado en Londres la última lista de las que diariamente comunica a la prensa el Ministerio de

la Guerra dando cuenta del número de bajas sufridas por el Ejército inglés en el Sur de Africa.

Las bajas sufridas ayer por el ejército inglés, han sido 100 muertos, 209 heridos y ocho desaparecidos.

Un encuentro

Madrid 6, 10'20. Num. 44.

Telegrafan a Londres desde Capetown, que una columna de tropas boers, de las que operan en el territorio de la Colonia del Cabo, ha atacado a Moddensfontein.

No se tienen detalles de este combate, limitándose las noticias facilitadas por el War-Office, a decir que los boers fueron rechazados con muchas bajas y que los ingleses tuvieron treinta soldados muertos y heridos.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 6, 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO,ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 4, 15'40.

Número 121.

Carne de vaca (cotrales), 67 reales la arroba. Carne de buyes gallegos, 76 id. id. Cerdos (al canal), a 71 a 72 reales arroba. Corderos, de 24 a 30 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 5, 16'15.

Número 97.

Carne de vaca (cotrales), 67 reales la arroba. Carne de buyes gallegos, 76 id. id. Cerdos (al canal), de 71 a 72 reales arroba. Corderos, de 24 a 30 cuartos la libra.

MENCHETA.

EL REVÉS DE UN INVENTO

Los serviles imitadores hallanse siempre al acecho de las ideas ajenas. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desenmascarados. Sin embargo, esos plagiarios han contribuido a aumentar la fama del Hierro Bravais, cuyas reconcentradas gotas cumplen la divina misión de fortificar al niño, al viejo y a la joven.

Advertisement for 'VINOS GENEROSOS DE BRANDER' featuring a coat of arms and text about wine quality and health benefits.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico a los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desapercibida e inadvertida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

Barcelona 10 Marzo 99.

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palaura, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar a los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó a continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la comida que así sigue tomándola.



José ROMAN

Dispongan como gusten de su afmo, S. S. JOSÉ ROMAN. Su casa, Parlamento, 42, 4.ª, 2.ª. Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo a la Emulsión Scott. En tal caso, no titubemos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que el remedio emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott contiene el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica - un hombre llevando un gran pescado en la espalda - y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta Pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidor: La Balsa L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. Fábrica en Bayona y S. LA BOUR.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escarfula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-19

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

CASA MURGUALDAY

PARA HOSPEDAJES EN MADRID. Plaza del Angel, 13 y 14, principal izquierda.

Recomendada eficazmente por el Bolletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias de personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, telería, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos. NOTA. Desconfiese siempre de las personas que en la estación del ferrocarril, a la llegada, tratan de encaminar a distinta casa a los que a ésta se dirijan.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca. Se hacen toda clase de grabados incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA. Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista. Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción sin dolor. Precios módicos. Plaza Mayor. Doctor Riesco, 1.º SALAMANCA

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO. Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita. Imp. de Calatrava a cargo de L. Rodriguez.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cúbeba y Sándalo

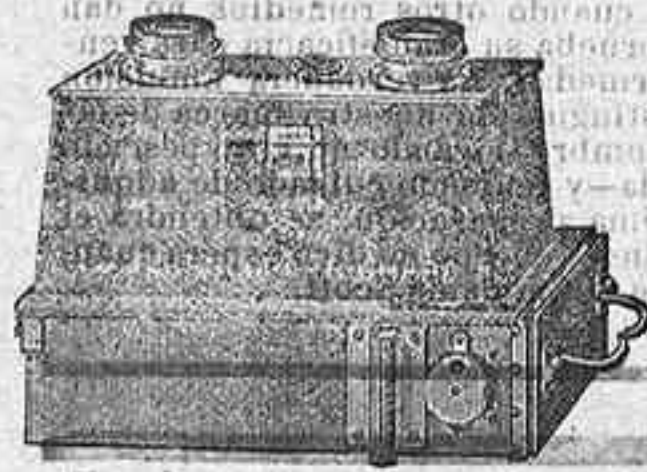
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS

LE VERASCOPE RICHARD



Instrumentos de precisión para las ciencias y la industria meteorología, agronomía y electricidad. Tres grandes premios y tres medallas de oro. Exposición de Paris 1900.

Deposito para toda la provincia, LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS

St. Georges Jumelle. - Triumphant exposition 1900

Placas y papeles fotográficos Maison Lumiere

Papeles marca TAMBOR. Cartas postales. Cartas correspondencia. Cartas menús. Sedas.

Papel atistotipo. Papel Cellividine tonos platinos. Papel Lepia. Papeles artisticos. Reveladores-baños virofijador.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS

COCINAS ECONÓMICAS

JUEGOS DE PALA Y T NAZAS, FUELLS Y ESCOBONES. DELANTERAS DE CHIMENEA

SAN PABLO, 2 Y 4 HUEBRA TELEFONOS 38 Y 41

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

NEUVOS MODELOS DE LA EXPOSICION

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO

PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS

MATERIAL ELECTRICO. - TIMBRES

HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

MOBILIARIOS COMPLETOS

Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos. muebles torneados, muebles de estilo, muebles de fantasía, cortinajes y pasamanerías.

Exposición de cuartos completos en los grandes Almacenes de HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

La casa se encarga del decorado completo de habitaciones desde lo más económico a lo más rico

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne gommica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdad, 4. DOS PESETAS BOTE.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTIFRICO, ANTISEPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata BUCALINA, Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMONDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25. - MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

ESPECIALIDAD EN ITALIA. Primer almacén de garbanos de Castilla para todas las terrenos en cultivos

FABRICA DE GUANOS ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos en cultivos. Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis.

MIRAT E HIJO. - SALAMANCA. Premiado con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de Paris.

SE VENDE un tronco de jacas amaestradas al tiro. Pueden cuatro dedos sobre la cuerda, supelo, cas año, y edad, cuatro años. Para poderlas ver y enterarse de ellas, frente a la plaza de toros vieja, cochera del Sr. Antonio Pérez.

PILDORAS JARAPE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarape, 3 fr.

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1. - Correo regular. Llega de Medina a las 4:58. Sale para Portugal a las 5:20. Tren núm. 3. - Mioto regular. Llega de Medina a las 8:34. Tren núm. 11. - Sud-correo. Circula los domingos y feriales. Llega de Medina a las 10:53. Sale para Lisboa a las 10:55. Tren núm. 6. - Mioto regular. Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8:40. Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16:45. Tren núm. 12. - Sud-correo. Circula los lunes y jueves. Llega de Lisboa a las 21:46. Sale para Medina a las 21:51. Tren núm. 22. - Mioto regular. Circula los martes y sábados. Sale para Medina a las 9:15. Tren núm. 21. - Mioto regular. Llega de Medina a las 19:46. Tren núm. 2. - Correo regular. Llega de Portugal a las 21:45. Sale para Medina a las 22:10. Tren núm. 4. - Mioto regular. Sale para Zamora a las 16:15.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7. - Correo regular. Llega de Avila a las 5:57. Sale para Avila a las 16:55. Tren núm. 102. - Coche. Llega de Plasencia a las 10:07. Sale para Astorga a las 10:35. Tren núm. 114. - Mercancías y viajeros. Sale para Astorga a las 22:25. Tren núm. 104. - Mercancías y viajeros. Llega de Avila a las 1:43. Tren núm. 132. - Viajero. Sale para Zamora a las 6:52. Tren núm. 134. - Viajero. Sale para Zamora a las 15:3. Tren núm. 101. - Correo. Sale para Zamora a las 16:3. Tren núm. 113. - Mercancías y viajeros. Llega de Astorga a las 4:35. Sale para Zamora a las 15:15. Tren núm. 135. - Viajero. Circula los domingos. Llega de Zamora a las 4:2. Tren núm. 137. - Viajero. Circula los viernes. Llega de Zamora a las 12:18. Tren núm. 139. - Viajero. Circula los martes. Llega de Zamora a las 20:30.

ALFOMBRAS. - Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje. - SALAMANCA.

ANTIGUA FURERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 2. - SALAMANCA. Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fabrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias gastricas y catarras gastricos, como el diario lo certifica en miles de curados agraciados.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

NUOVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION. PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar los dolores, migrañas, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas (dolor que precede o acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.). El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, punto de no poder creer en los efectos tan pronto sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regulan las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y la niabilidad y confusión en que poco ha veía las cosas, vuelve a ser normal. La fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y la calma normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos giro. Venta, boticas y droguerías, en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comalador; Ciudad Rodrigo, Sendin e Hijos; y Peñarand. de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García Capellanes, L.º, Madrid.

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatas, incontinencias, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles sales Koch; frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico Americano. Alcala, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos a dibranza. Se vende en Salamanca, Droguería de Fuentes, Plazuela del Corralillo.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal. Creosotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECOHO más eficaz para las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris 1.º

Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene a ocupar la «Cataforesis del estómago» el lugar primero, por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta a los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por su causa la «inercia» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo la electricidad, por sus efectos calmantes e inofensivos, puede combatir victoriosamente esta afección. Pero sus beneficios sólo alcanzaban a los enfermos que sufrían en los espasmos de la digestión, y aun para éstos, sometidos a la acción de la corriente eléctrica por medio de electrodos, la curación era lenta, y los síntomas persistían por largo tiempo. La «Cataforesis del estómago» que describe el libro que hoy ofrecemos, que describe un método nuevo y eficaz de curación, que de una manera constante obra sobre el estómago, sin ocasionar molestias. El enfermo queda sometido a la acción de la corriente eléctrica, que «atontando» al estómago, trémula de la «inercia» con todas las enfermedades que son su consecuencia: dispepsias, acidez, flatulencias o nerviosas, gastralgias, gastritis, disentería, ulceras y dilataciones del estómago, reflujo péptico, gastro-intestinal; y los síntomas consecuentes como jaquecas, palpitaciones cardíacas, etc., etc. Para conseguir el efecto de que el aparato eléctrico con regularidad, no hace falta ningún instrumento de presión; basta con aplicar a sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera, y soportar el acto. Tal es el procedimiento y tales las inmensas ventajas de la «Cataforesis del estómago» por la «Cataforesis» que describe el libro que hoy ofrecemos. Para pedir y consultar el «CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL» dirigirse a: ALBARRAN, 1.º MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Clinica dental del Consultorio Médico Internacional

Las operaciones de los dientes de la dentadura de goma y aluminio dorado, las más higiénicas, fuertes y económicas, se hacen en el Consultorio Médico Internacional. En el Consultorio Médico Internacional se hacen también las operaciones de extracción de los dientes, y el tratamiento de las enfermedades de la boca. En el Consultorio Médico Internacional se hacen también las operaciones de extracción de los dientes, y el tratamiento de las enfermedades de la boca. En el Consultorio Médico Internacional se hacen también las operaciones de extracción de los dientes, y el tratamiento de las enfermedades de la boca.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTIFRICO, ANTISEPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata BUCALINA, Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMONDO, FARMACÉUTICO. Premiado en varias exposiciones. ATOCHA, 25. - MADRID. En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36